

# EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia.	1 »
En el resto de España, trimestre.	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.	

TORTOSA

Miércoles 14 Marzo 1900

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA; Nuevo Diario

## UN TRAMITE

Se queja el gobierno de que no sean más rápidas las deliberaciones del Senado. Teme que la discusión suscitada por los proyectos económicos se dilate mucho y deje en fáfara las promesas que hiciera sobre el presto acabamiento de las tareas parlamentarias. En un país donde se tuviese el justo concepto de lo que significa la acción de las Cortes, se tomaría nota de tal quja y pasaría como ilustración á un texto de derecho constitucional, cuando se tratara de hacer la crítica de los factores gubernamentales. Aquí, entre nosotros, esa lamentación no parece á nadie fenómeno que deba catalogarse en la ciencia de la política, para buscarle otros análogos y formar serie que sirva de fundamento á una teoría general.

El Sr. Silvela y el Sr. Villaverde quieren que sean ley los presupuestos presentados á los Cuerpos Colegisladores. Como la admisión de enmiendas dadas es cosa que atañe á la libertad de acción de los mismos, y no esperan nada de la controversia que los proyectos puedan motivar, creen perdido el tiempo que la alta Cámara destina á su examen. Tomáronse el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Hacienda todo el que estimaron necesario para plantearlos. Muy olvidadizos de lo que pedía la nueva existencia nacional, vaciaron en el molde común de la mayor parte de las previsiones financieras la capacidad tributaria efectiva ó presunta del país, y presentaron á los Cuerpos Colegisladores no el presupuesto de la regeneración, sino uno más en la serie de todos los discutidos. Con mil sinsabores han tenido que rectificar lo que se habían propuesto que fuese letra de la ley. El plan de la obra financiera, si por ventura lo hubiese, habría perdido por las rectificaciones exigidas la unidad con que había de aparecer. Felizmente para sus autores, por las brechas abiertas en las trincheras parlamentarias, desde

donde tan enérgicamente se le ha defendido no ha podido entrar el arma afortunada que le pusiera en peligro de muerte.

Por eso tal vez, lo que para muchos políticos constituye una esencial ayuda y una colaboración indispensable, la asistencia del Parlamento en toda la heterogénea complejión del mismo, con su razón, con su palabra y con su voto á la discusión de futuras leyes, considérase por los que que gobiernan como un trámite obligado, impuesto por el régimen, trámite que miran como fuerza retardatriz del movimiento de avance de cualquier propósito ministerial. No es el mismo, no suele serlo, el criterio de ambas Cámaras en muchas cuestiones á su función deliberante sometidas. No puede, por lo tanto, tenerse por baldío el trabajo con que una de ellas coadyuve á la legislación, por lo que á ésta haya podido cooperar la otra. Lo que sucede es que el Gobierno se ve algunas veces precisado á transigir, y á guisa de artista, amante de la integridad de su obra y de forma externa que le dió, rehuye el tocarla y advierte la natural deformidad con que ha de quedar si accede á los deseos de cuantos en ella atisban imperfecciones.

No le importa que se pase por el tamiz de una crítica reposada, porque va, más que á consultar á los representantes del país, á mostrarles sus resoluciones, y más que estridentes de sus juicios en la opinión pública, busca argumentos en la polémica para que prevalezcan las opiniones propias, aunque juzguen con el general sentir de las gentes. Mala era esa legislación del próximo presupuesto. No puede mejorarla el empeño de las Cortes que no lograron que se rectificase totalmente. Si éstas sólo desempeñan la función que les conviene por el éxito final que llevasen aparejado, su clausura ningún daño habría de producir. Tal vez ponga el pensamiento el gobierno conservador en la inutilidad del esfuerzo persistente para quejar-se de que no sea breve, rapidísima, como diligencia superflua de un ex-

pediente que hay que llenar, la discusión del Senado.

## Viaje maravilloso

En estos últimos días se ha suscitado una profunda perturbación en el mundo de los psicólogos, con motivo de la aparición de un libro de Mr. Flournoy, profesor de la facultad de Ciencias de Ginebra, y que se intitula *Desde las Indias al planeta Marte*.

Constituye la obra la historia de un caso probablemente único en los fastos científicos, observado en una mujer de treinta años empleada de comercio de irreprochable moralidad.

La mujer en cuestión está sujeta á accesos de sonambulismo, durante los que refiere una serie de aventuras que le han ocurrido durante el transcurso de existencias anteriores á la actual. Estas han sido tres: una en el planeta Marte, la segunda en la India y la tercera en Francia durante el reinado de Luis XVI y de Maria Antonieta.

En estado de vigilia, es decir, después de los accesos de sonambulismo, la referida señora no se acuerda de nada de lo ocurrido durante aquellos, y desempeña las obligaciones de su profesión con perfecta regularidad y notable buen sentido.

Cuando está dormida se la puede interrogar acerca de los hechos ocurridos en los diversos ciclos que ella dice haber recorrido, ó hablando más técnicamente, en las diferentes reencarnaciones por que ha atravesado.

Mr. Flournoy, en un principio creyó que este caso, como muchos otros de sonambulismo espontáneo ó provocado artificialmente, era pura supercheria; pero pronto se vió en el caso de cambiar de opinión por las siguientes razones:

1.ª La señora X\*, en los momentos en que se refiere á su estancia en Marte, afirma que puede expresarse en el idioma normal en aquel planeta, y efectivamente cuando se le pide que hable en él, utiliza un lenguaje compuesto de sonidos claramente articulados, agrupados de manera que forman palabras que corresponden á ideas definidas. La relación entre estas y los vocablos es constante y la paciente consigna sus palabras por

escrito valiéndose de caracteres gráficos especiales.

2.ª La comprobación de la exactitud de las afirmaciones de madame X\* es naturalmente imposible, por lo que se refiere á su supuesta estancia en Marte; pero no ocurre otro tanto se trata de hechos ocurridos en la India en la época en que dicha señora vivió en aquel país.

Después de largas y concienzudas afirmaciones, Mr. Flournoy ha hallado un antiguo manuscrito indostánico, en que constan los principales acontecimientos á que alude Mme X\*, como ocurridas durante su ciclo indico. Además cuando se llega á este punto la paciente se expresa en sanscrito y en árabe, de modo tal, que demuestre á los más escépticos que posee profundos conocimientos en ambas lenguas. Es esto tanto más notable, cuanto que, desde que se la conoce en Ginebra, la senámbula no ha podido hallarse en condiciones que le permitieran aprender ninguno de los dos idiomas.

Mr. Flournoy, que es un sabio en el sentido serio de la palabra, no deduce consecuencia alguna de los fenómenos apuntados. En su libro, concienzudamente documentado, se limita á exponer los frutos de sus observaciones durante tres años consecutivos.

Sin embargo, deja adivinar á sus lectores su turbación en presencia de hechos tan extraños, y da á entender que los fenómenos observados son de tal naturaleza, que autorizan las más atrevidas hipótesis y también las más fundadas esperanzas acerca de la inmortalidad del alma humana.

## El incendio en la calle de Pelayo

Relata *El Imparcial*:

A las dos próximamente de esta madrugada algunas personas que transitaba por la calle de Pelayo notaron que por la puerta de la droguería establecida en el número 10 salía bastante humo.

Como el sereno carecía de llave, se procedió acto continuo á franquear la entrada, apalancando la puerta con una barra. Después de grandes esfuerzos consiguieron los que primeros se presentaron abrir la puerta.

Una oleada de humo y llamas los hizo retroceder.



El establecimiento ofrecía terrible aspecto.

La gran cantidad de combustible allí almacenado ardía de un modo violento.

El tabernero de la calle de San Marcos, núm. 8, Domingo Romero, facilitó al sereno Celestino García la barra con que fué abierta la puerta ayudándole en la operación, así como el guardia municipal núm. 14.

Ea un principio fué imposible penetrar en el interior de la droguería. La densidad del humo hacía irrespirable la atmósfera.

El sereno y los guardias de seguridad del distrito del Hospicio 343 y 416, que se presentaron en los primeros momentos, dieron aviso a los bomberos, y poco después acudieron varios que organizaron los trabajos de extinción a las órdenes del señor Trillo.

Los vecinos de la casa y de algunas inmediatas se levantaron alarmados, saliendo a los balcones para informarse de lo que ocurría.

Todos temían que el fuego se comunicase a los pisos superiores, pero se logró circunscribirlo al punto en que se inició.

Desde luego se dijo que en el interior del establecimiento se encontraban el dueño de la droguería don Manuel Fernández de unos treinta y dos años de edad y su esposa.

Por esta razón los esfuerzos de todos se encaminaban principalmente a buscar dentro del local incendiado al droguero y a su mujer, que no parecían por parte alguna ni daban señales de existencia.

Por fin fué encontrado el Sr. Fernández en su cama y sin conocimiento, evidentemente a causa del humo que llenaba el local haciendo el aire irrespirable.

Rápidamente le envolvieron en mantas y le sacaron a la calle, donde a pesar de los auxilios que se le prestaron de primera intención no recobró el sentido.

Observóse entonces que Fernández tenía en la mano derecha la llave de la puerta. Esto hace suponer que, advertido del siniestro y comprendiendo el grave riesgo que corría, trató de salvarse. El humo le asfixió, y retrocediendo cayó desvanecido sobre su lecho.

Fernández fué conducido inmediatamente en una camilla a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

La situación del droguero era tan grave que, según dijeron los facultativos de guardia que le auxiliaron D. Juan Ramos y D. Angel Portas, de haber llegado dos minutos más tarde al benéfico establecimiento, hubiera sido inútil toda tentativa para volverle a la vida.

Los citados facultativos calificaron de «asfixia total» la que padecía el Sr. Fernández.

Este se hallaba vestido con un traje muy modesto y sin botas. Las plantas de los calcetines estaban ennegrecidas, como si no habiendo tenido tiempo para calzarse, hubiese andado en busca de salida sobre el pavimento, lleno de materias quemadas.

Entre tanto todo el mundo se dedicó a buscar a la esposa de Fernández. Como no parecía, supusieron unos que pudiera haber perecido abrasada, y que acaso se hallase su cadáver entre los montones de materias inflamadas, por lo cual revolviéron éstos, sin resultado alguno. Entonces se pensó que acaso la mujer del droguero se hallase fuera de la casa. Lo único cierto hasta el momento en que recogía estos informes es que no se sabía dónde estaba aquella mujer.

Suponian algunos vecinos que la mujer del droguero es asistente, y que por esta razón se hallaría en la casa donde sirviese.

Los bomberos lograron apagar el fuego en breve tiempo. Habían ardiendo toda la anaquelaria y los productos que constituían las existencias de la droguería.

También se practicó un escrupuloso reconocimiento en la cueva, en el que tomaron parte el señor juez de la guardia y los delegados de la autoridad.

Acudieron al lugar del suceso el gobernador y el alcalde.

Manuel Fernández, como hemos dicho, fue llevado a la Casa de Socorro, donde también fueron las citadas autoridades superiores, con objeto de ver si se explicaba el misterio de la desaparición de la esposa del droguero.

La portera de la casa núm. 10 de la calle de Pelayo y varios vecinos de la misma acudieron a instancia del juzgado a ver si reconocían en el hombre a quien se prestaban auxilios al dueño del establecimiento incendiado.

Confirmaron estas personas que, en efecto, aquel hombre era Manuel Fernández.

Añadieron que ésta se había casado recientemente y que se había establecido en la droguería hará unos tres meses.

Ninguno de los vecinos sabía cómo se llamaba la mujer de Fernández, y al dar sus señas incurrian contradicciones.

Como Fernández no volvía en sí, los médicos le aplicaron ventosas en el pecho y sinapismos en las piernas y los pies.

Después de una hora de este tratamiento Fernández recobró alguna sensibilidad.

Dispúsose entonces que se le hiciera respirar oxígeno, y al efecto se envió a buscar un balón.

El efecto de todos estos auxilios fué lento, pero a las cinco de la mañana Fernández empezaba a recobrar la vida, aunque no el uso de la palabra.

A las seis de la mañana aún no se había conseguido que el droguero se hallase en situación de hablar ni de entender lo que se le dijese.

La esposa del droguero se ha presentado esta mañana en la delegación de Buenavista, después de enterarse de lo ocurrido al volver a su casa.

Había pasado la noche asistiendo

a una cuñada enferma en la casa de la calle del Espíritu Santo.

## Crónica

El Sr. Gobernador civil de la provincia, anuncia la subasta del servicio de conducción de la correspondencia entre Alcañiz y esta ciudad, bajo el tipo de 5.779 pesetas.

Procedente de Barcelona, llegó a Tarragona ayer, el Senador del Reino y ex-Alcalde de Barcelona, Excelentísimo señor don José M.<sup>a</sup> Nadal, quien se hospeda en el Gobierno civil.

Mañana saldrá para Mora de Ebro, Mora la Nueva y otros pueblos, el Sr. Gobernador civil de la provincia.

S. M. la Reina ha firmado el nombramiento de Arcipreste de esta Catedral, a favor de don Gabriel Cabré Llopart.

El capitán de excursiones del Club velocipedista de Tarragona, nuestro particular y querido amigo don Willem Turin, ha publicado el aviso para la excursión del próximo domingo a Santes Creus por Vall, Pont de Armentera y regreso por Vilardona.

Reina entre los ciclistas bastante animación para asistir a la gira.

Ayer llegó a Tarragona el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Pedro Rocamora, quien se hospeda en la residencia de Padres jesuitas. Por la tarde visitó el colegio de Jesús María.

Según una reciente estadística, la producción media de trigo es en Inglaterra de 28 hectólitros por hectárea; en Alemania de 25; en Rusia de 18; en Francia de 17; en Bélgica de 31; en Servia de 15; en Rumania de 15 3/4; en Bulgaria de 13; en Turquía de 7 6/5 y en España de siete.

En breve subirá el precio de los arroces, por acuerdo del sindicato de arroceros valencianos, que alega que la cosecha no ha sido buena.

Treinta y nueve son los alumnos del Seminario pontificio de Tarragona que han de recibir órdenes sagradas el día 31 del mes corriente, de los cuales hay 4 para el presbiterado, 17 para el diaconado, 6 para el subdiaconado, 6 tonsura y menores y 6 tonsura.

Para esta mañana está señalada en la Sección primera de la Audiencia provincial, la causa por jurados, procedente del Juzgado de Falset contra Esteban Carrá, por falsificación de documentos; siendo ponente el señor Ríos, letrados los señores Yxart y Casagolda y procuradores los señores Alfonso y Maten.

En la segunda la causa en juicio

oral, procedente del Juzgado de Tarragona, por estafas, contra Margarita Higuera; siendo ponente el señor Soler, letrado el señor Morera y procurador el señor Peñarubia.

Hallándose vacantes las plazas de fiel contraste de pesas y medidas de las provincias de Madrid, Cáceres, Canarias, Coruña, Sevilla y Soria y que deben ser provistas por traslación, la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha convocado a concurso a los fieles contrastes que actualmente desempeñan sus cargos en servicio activo y deseen ocupar aquellas plazas.

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una circular de la Dirección general de Contribuciones, por la que se da traslado de la Real orden de 10 del actual ampliando los artículos 124 y 127 del reglamento de la contribución territorial de 30 de septiembre de 1885, en lo relativo al nombramiento de personal que haya de comprobar sobre el terreno las reclamaciones de agravio que se promueven por los pueblos, en conformidad al art. 2.º de la ley de 18 de junio de 1885 y al número 3.º art. 112 del citado reglamento territorial, así como en lo que respecta al reintegro del Tesoro de los gastos que ocasionen dichas reclamaciones.

El ministro de Hacienda, en vista de las denuncias hechas en el Congreso por algunos diputados, ha teleografiado a los delegados de provincias para que den orden de visitar los pueblos de venta de cerillas y levanten acta donde encuentren fraude.

La Junta provincial de instrucción pública se reunió ayer tarde en el despacho del señor gobernador civil bajo la presidencia de éste.

Ha fallecido la preciosa niña que hace pocos meses dió a luz la distinguida esposa de nuestro particular amigo el capitán del regimiento de Almansa que guarnece esta plaza D. Gabriel Fernandez.

Acompañamos a los desconsolados padres en su justo dolor.

Dos guardias rurales de Reus y otro de Rindoms, capturaron anteayer tarde a dos sujetos licenciados de presidio que habían penetrado en una casa de campo del término municipal del citado pueblo, apoderándose de algunos objetos de escaso valor.

Con motivo del nonagésimo aniversario de Su Santidad León XIII, el emperador Guillermo le ha dirigido un afectuoso despacho, haciendo votos por su salud y felicidad.

El Papa le ha contestado con otro, en que manifiesta análogos sentimientos con respecto al emperador.

Los Sres. de Luengo han fijado los miércoles para recibir a sus numerosas relaciones.



Copiamos de un colega de Reus:

«Nos han informado de que un industrial de esta ciudad expendió unos cupones transmisibles, mediante los cuales se obtenía géneros en su establecimiento.

Según nos cuentan, la expedición de dichos cupones resulta un verdadero timo y como á tal lo calificaron los tribunales, cuando en Barcelona explotó el «negocio» un industrial, que fué á la cárcel.

No somos más explícitos en el asunto porque antes queremos que por algunos tenedores de los antedichos cupones se procure el reembolso de su dinero y caso de no poderlo efectuar, como tampoco se efectuó en Barcelona, entonces haremos la denuncia en toda regla.»

### NUEVO CONCURSO

Nuestro querido amigo don José María Bernis, (Puente Piedra, 1), abre un nuevo concurso para premiar el trabajo en prosa ó verso, escrito en catalán ó en castellano que con más originalidad anuncie las tintas **Gior's inks London** de las que es depositario exclusivo en Tortosa.

Se deja en entera libertad á los concurrentes á dicho certámen, para que escriban su trabajo en forma de diálogo, soneto, historieta en prosa ó en verso, cuento, poesía, etc. et., siendo preferido en igualdad de mérito, el de más reducidas dimensiones.

Los premios ofrecidos son:

- 1.º «Fortunata y Jacinta» (Galdós), cuatro tomos encuadernados.
- 2.º Un tomo elegantemente encuadernado de «El Teatro Moderno».
- 3.º Una magnífica lámina de grandes dimensiones, tirada á doce tintas, representando una alegoría de la «Regeneración».

Además, el jurado se reserva el derecho de conceder los accesits que estimen convenientes.

Las composiciones premiadas, se publicarán en un folleto, del que se entregará 25 ejemplares á sus autores.

Los trabajos se remitirán en la forma de costumbre, á la librería Bernis, (Puente Piedra, 1).

Fine el plazo para la admisión de pliegos, el día 15 del actual, á las ocho de la noche.

### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 14 de Marzo de 1900

#### Barómetro

Máxima 763. Mínima 758. Oscilación 5.

#### Termómetro

Máxima 20'50 Mínima 10'00 Media 15'25.

Evaporímetro, 4'00.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. S. E.

Observaciones, Termómetro seco 16'50. Idem húmedo 9 50.

El Alumno,

José M.ª Berneda.

El Alumno,

Eugenio Bertrand.

## Ingleses y boers

En los círculos militares se dice que las pérdidas sufridas por el general Roberts en el combate librado el sábado en Drietfontein fueron más importantes de lo que se creía.

La resistencia de los boers no asombra en modo alguno al Estado Mayor inglés, que espera tener que librar muchos combates y vencer una tenaz resistencia por parte de los boers.

Hay gran preocupación en Londres, reinando intranquilidad por la rebelión de los afrikanders y por la derrota de los regimientos enviados contra ellos por el general Kitchener para tomar las posiciones que ocupaban á 60 kilómetros de Cheazar.

Dicen de Capeport que el general Estové, cónsul norteamericano, ha visitado al general Kronge á bordo del accrazado «Doris», donde se encuentra éste prisionero.

La visita había sido solicitada por el general Kronge, quien ha declarado en el curso de la conversación, que se halla satisfecho de las consideraciones que le guardan.

Un despacho de Carnavon recibido esta madrugada en Londres, dice que se advierte la llegada de gran número de refugiados procedentes de Groedrik y Kenhardt.

La rebelión ha tomado incremento, citándose la presencia de una columna de artillería en las inmediaciones de Kaswiew.

En Escarborough han ocurrido serios disturbios, llegando á las manos los partidarios y los enemigos de los boers.

Han resultado muchos heridos de uno y otro bando.

Se reciben noticias de Mafeking diciendo que continúan los boers asediando la plaza y que la situación de los sitiados es crítica y difícil.

Ha marchado con fuerzas para socorrer la plaza el coronel Peasman que se dirigira hácia el Norte de aquella, que es el sitio donde los boers aprietan más el cerco.

The Standard publica las condiciones en virtud de las cuales el Gobierno británico aceptará la paz.

En resumen esas condiciones son las siguientes:

1.ª Los boers seguirán disfrutando una independencia local bastante amplia.

2.ª Tanto el Transvaal como Orange deberían reconocer la Supremacía de Inglaterra en toda el Africa del Sud.

3.ª Ambas Repúblicas deberían renunciar á toda intervención en asuntos militares, quedando encargado de ello oficiales ingleses.

4.ª Los habitantes de raza blanca tanto holandeses como ingleses, gozarían de iguales privilegios políti-

cos en los territorios de Orange y Transvaal.

Algunos periódicos ingleses, especialmente *The Daily Chronicle*, haciéndose eco de las noticias contradictorias circuladas respecto del general Joubert, dice que ha debido morir en algún combate de los últimamente librados y que los boers han tenido la habilidad de ocultar esta pérdida.

Esta hipótesis debe carecer de fundamento, sabiéndose, como se sabe que el citado general ha estado recientemente en Pretoria.

Por consiguiente la noticia es uno de tantos canards que hace circular la prensa inglesa.

Los periódicos de la capital publican noticias del Africa del Sud, diciendo que el general Roberts aunque lentamente sigue avanzando.

Es verdad que esta marcha se hace con mucha lentitud, pero no se ha interrumpido ni un solo día.

Suponen varios periódicos ingleses la posibilidad de que la caballería del general French haya alcanzado ya los arrabales de Bloenfontein.

También se considera que las tropas inglesas continuarán avanzando sin cesar y que es posible que lleguen á la capital del Orange las tropas de los generales Clemens, Gatacre y Bravant, que han pasado la frontera.

El ministro de la Guerra ha recibido y expuesto al público á las diez de la mañana los siguientes telegramas oficiales que, por su importancia, publicamos íntegros:

«Centersuley 12, 9'30 noche.—Las tropas inglesas se encuentran actualmente á 18 millas de Bloemfontein.

»No encontraron en su avance ninguna resistencia.

»La división de caballería que manda el general French ha ocupado una posición á través de la línea del ferrocarril á 6 millas de Bloenfontein.

»En el combate que libró el sábado tuvo la división montada 321 heridos y de 60 á 70 entre muertos y desaparecidos.

»—Centersuley 13, 5'20 mañana.—El general French se apoderó de dos colinas próximas á la estación del ferrocarril y que dominan á Bloemfontein.

»Un hermano del Presidente Steyn ha caído prisionero.

»El general Roberts, con el grueso de sus fuerzas, marchó á reforzar al general French.»

Por los despachos que se reciben parece que los ingleses están ya en Bloenfontein, que si no lo han tomado poco les falta.

Hay quien cree que la resistencia la harán los boers en la parte montañosa de su territorio.

## NOTICIAS DE MADRID

Ha hecho saber esta noche el mi-

nistro de la Gobernación que ha sido denunciado y con 500 el periódico *La Renaixensa*.

También ha dicho el Sr. Dato que contestando á una consulta del gobernador civil de Barcelona, ha hecho prohibir un meeting catalanista convocado en Sitges.

En la reunión que esta mañana han celebra los delegados de la Asamblea de viticultores en el domicilio del Sr. Lopez Parra, se han tomado los siguientes acuerdos:

Mantener la cifra del 35 por 100 como derecho diferencial entre el alcohol vinico y el industrial, por estimarlo como el minimum de ventajas que pueden otorgarse á los productores de alcohol de vino, á fin de que puedan competir en el mercado con los llamados alcoholes industriales.

Dirigir una circular á sus representantes rogándoles que apremien á los diputados de las respectivas regiones, ó para que ejerciten por su parte el derecho de petición á los Poderes públicos.

## Sección Oficial

### BANCO DE TORTOSA

Acordado por la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el 18 de Febrero último el dividendo activo de tres pesetas por acción, se satisfará en la caja de esta Sociedad y en la de los Sres. Garriga Nogués Sobrino S. en C. de Barcelona, contra el cupón número 17 todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana desde el 15 al 30 actual.

Transcurrido este plazo continuará pagándose todos los mártes no festivos á las horas indicadas.

Tortosa 9 Marzo de 1900.

El Administrado,

DOMINGO MANUEL.

## LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de **CÁRLOS GIL CAPERA**

CALLE DE LA ESTACION

FRENTE AL «CAFE UNIVERSAL»

**TORTOSA**

Se sirven platos sueltos á domicilio; chocolates y leche.—Servicio esmeradísimo y precios económicos.

GRAN CASA DE HUESPEDES á cargo de

**Pedro Juan Mateu**

Mayor. 4. Santa Bárbara

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.



# EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico  
Defensor de los intereses morales y materiales de  
**Tortosa, Roquetas y Gandesa**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

**Agua mineral medicinal**  
**Clorurada, bicarbonatada y litínica**  
Del manantial de Nuestra Señora de la  
**ESPERANZA**  
EN TORTOSA

Declarada de utilidad por R. O. de 1.º Agosto 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

## EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.-ANO 3.º

### ¿ACABA DE PUBLICARSE?

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, de-

tallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Poó, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Saiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indices de profesiones é industrias, geográfico, etc, etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: á la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catalús, en Cta., calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.

**Librería Religiosa, Científica y Literaria**  
(Casa fundada en 1760).

# Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

**CATALOGOS GRATIS**

## Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA